



## **Acta relativa a los acuerdos adoptados en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de diciembre de 2011**

En Granada, siendo las 9 horas y 9 minutos del día veinte de diciembre del año dos mil once, bajo la presidencia del Sr. Rector, D. Francisco González Lodeiro, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Gobierno de la **Universidad de Granada**, en la Sala de Convalecientes del Hospital Real, en sesión extraordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el **Anexo n.º 1**.

En primer lugar, el Sr. Rector manifiesta la repulsa más enérgica del Consejo de Gobierno por el asesinato de Doña Laura Gutiérrez Martín, estudiante de nuestra Universidad, al tiempo que traslada el más sentido pésame a sus familiares.

A continuación, y siguiendo el orden del día, el Sr. Rector cede la palabra al Sr. Inspector Jefe de la Inspección de Servicios, quien presenta el Plan de Actuaciones Inspectoras, según consta en **documento adjunto**.

Tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes:



- **PRIMERO.-** Aprobar, por mayoría, con 39 votos a favor, ninguno en contra y 1 abstención, el **Presupuesto** y las normas de gestión económica de la **Universidad de Granada** para el ejercicio económico 2012.
- **SEGUNDO.-** Aprobar los siguientes Títulos de másteres universitarios, informados favorablemente por el Consejo Asesor de Posgrado:
  - Por mayoría, con 35 votos a favor, ninguno en contra y 2 abstenciones, el

**Máster universitario en Abogacía.**

- Por mayoría, con 34 votos a favor, ninguno en contra y 1 abstención, el **Máster universitario en Interpretación Profesional**.

- **TERCERO.**- Aprobar, por mayoría, con 34 votos a favor, ninguno en contra y 1 abstención, las modificaciones presentadas a los planes de estudio de los siguientes Títulos de másteres universitarios:
  - **Máster universitario en Investigación y Avances en Medicina Preventiva y Salud Pública.**
  - **Máster universitario en Educación Musical: una perspectiva multidisciplinar.**
- **CUARTO.**- Aprobar, por mayoría, con 33 votos a favor, ninguno en contra y 1 abstención, el título de **“Máster propio en Farmacoeconomía Hospitalaria”** (1<sup>a</sup> edición).
- **QUINTO.**- Aprobar el **Informe de la Comisión de Títulos de Grado relativo al reconocimiento de créditos** por las siguientes actividades universitarias:
  - Por mayoría, con 33 votos a favor, ninguno en contra y 1 abstención: “Taller de Habilidades Directivas y de Comunicación” (Cátedra Bancaja): 1 crédito.
  - Por mayoría, con 33 votos a favor, ninguno en contra y 1 abstención: “Taller de Creatividad e Innovación” (Cátedra Bancaja): 1 crédito.
  - Por mayoría, con 34 votos a favor, ninguno en contra y 1 abstención: “Entrenador y/o jugador de los Equipos deportivos del Campus de Melilla” (Delegación del Rector para el Campus de Melilla): 1 crédito, dep. individual; 2 créditos, dep. equipos.
  - Por mayoría, con 34 votos a favor, ninguno en contra y 1 abstención: “Participación activa en la Coral Polifónica de la Facultad de Ciencias” (Facultad de Ciencias): 6 créditos.
- **SEXTO.**- Aprobar, por mayoría, con 36 votos a favor, ninguno en contra y 1 abstención, el documento anexo relativo a las **modalidades contractuales** de acceso de investigadores al Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación y de vigencia del “Plan de dotación de plazas de profesorado para incorporación de investigadores a los departamentos de la **Universidad de Granada**” hasta la entrada en vigor de la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, en lo relativo a esta materia.
- **SÉPTIMO.**- Aprobar, por mayoría, con 36 votos a favor, ninguno en contra y 1 abstención, la **adscripción de profesorado al Instituto de Estudios de la Mujer y al Instituto del Agua**.
- **OCTAVO.**- Aprobar, por unanimidad, la concesión de **premios extraordinarios fin de carrera de las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias**.
- **NOVENO.**- Aprobar, por unanimidad, la concesión de **premio extraordinario de doctorado en Ciencias Sociales y Jurídicas**.
- **DÉCIMO.**- Aprobar, por asentimiento, el Acta relativa a los acuerdos adoptados

en la presente sesión.

||||| \* \* \*

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, el Sr. Rector agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno a las 11 horas y 10 minutos del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretaria del Consejo de Gobierno.

Fdo.: LA SECRETARIA GENERAL  
Rossana González González

Vº. Bº. EL RECTOR  
Francisco González Lodeiro